

EL FENOMENO DE MIGRACION DEL CAMPO A LA CIUDAD, CONCEPCION 1850-1880*

Arnoldo Pacheco Silva**

I. FUNDAMENTOS DE LA MIGRACION

Al promediar el siglo XIX en Concepción se advertían signos del inicio de la modernización de la economía y de la sociedad. En la provincia se comenzaba la explotación industrial del carbón como uno de los centros vitales de la modernización; a su vez, y en la misma dirección, la industria molinera había triplicado y modernizado sus establecimientos productivos. En el hecho, todo el conjunto apuntaba al aumento notorio en los montos de las exportaciones, especialmente en los rubros concernientes de trigo, harina y madera. En consecuencia, Tomé, Talcahuano, Penco, Lirquén, en ese orden, eran los puntos estratégicos por donde se articulaba el comercio de exportación e importación, fenómeno que se reflejaba con la instalación de nuevos muelles y bodegas.

En el transporte los cambios eran notables, se hacía navegable el Biobío con barcos a vapor y, al mismo tiempo, comenzaban los trabajos de construcción del ferrocarril que conectaría a Concepción con la región de la frontera, conjuntamente se organizaban las primeras compañías de servicios de diligencias hacia otros pueblos a cargo de norteamericanos, quedando establecido así el primer servicio público de locomoción.

El cambio se avizoraba con fuerza, pero la estructura urbana de la ciudad seguía siendo colonial: calles de tierra, sin empedrar, aceras de madera o ladrillos, casas bajas, agua obtenida de pozos o compradas a los "aguadores", alumbrado con faroles en los barrios centrales, serenos que cuidaban las calles en las noches, que encendían los faroles y que transmitían recados o mandados urgentes de los vecinos. Caballos, carretas y carruajes, eran todos los medios de transporte.

Los elementos descritos configuran el ámbito por donde penetrarían los cambios económicos y sociales que se cernían sobre la ciudad. Uno de los acontecimientos sociales significativos en los cambios fue la lenta y ascendente confluencia de gañanes, peones y de diversos pobladores hacia Concepción, provocando la primera transformación en la vida urbana, como fue la creciente demanda de los sectores populares por sitios o solares.

El interés por un solar o parte de él se transforma en un verdadero acontecimiento social urbano a mediados de la década de 1840 causado por la ingente migración del campo a la ciudad; fenómeno social que en las décadas siguientes alcanza a una manifestación creciente que se advierte en el fuerte crecimiento de la población.

Utilizando como fuente los archivos parroquiales es posible cuantificar lo que ha significado en un siglo el fenómeno migratorio para la ciudad de Concepción. Examinando las partidas matrimoniales se puede extraer información año a año de las personas que al

* Este artículo corresponde a una investigación realizada en el marco del Proyecto FONDECYT 0374-91, denominado "Sectores Populares Urbanos, Concepción 1850-1885".

** Profesor del Departamento de Ciencias Históricas y Sociales, Universidad de Concepción.

momento de contraer matrimonio declaran el lugar de origen, de tal forma que el resultado final es la cuantificación de una centuria, expresada en el porcentaje de personas que declaran ser originarios de la ciudad de Concepción y de todos aquellos que reconocen que su procedencia es de una localidad vecina.

Cuadro N° 1. Porcentajes que indican la población originaria y migratoria de la ciudad de Concepción, 1780-1870.

DECADAS	1780	1810	1840	1850	1860	1870
Concepción	62%	65%	56%	46%	43%	40%
Migrantes	38%	35%	44%	54%	57%	60%

Una visión global del fenómeno nos lleva a reconocer que la migración es una situación permanente en la centuria y seguramente en toda la vida de la ciudad. En particular, el fenómeno se transforma en un proceso dinámico a partir de la década de 1840 obedeciendo a situaciones estructurales en la modernización de la economía por medio del aumento del comercio de exportación y el crecimiento de la industria molinera. El flujo exportador desde ya iba a necesitar una mano de obra no calificada, en la continua reparación y mejoramiento de caminos que se inicia desde los finales de la década de 1830, en los cargadores de mercaderías y en un sinnúmero de carretas y mulas para el transporte.

El eje clave del proceso en la economía regional consistía en que el proceso exportador entraba a consolidarse respaldado por la explotación modernizadora del carbón, por la constitución de sociedades comerciales en la industria molinera, por los cambios en el transporte fluvial a través del Biobío, por la extensión de los edificios de bodegas en los puertos y la intensificación de los trabajos en los astilleros en Talcahuano, al mismo tiempo que se iniciaba la primera transformación urbana al reconstruirse un conjunto de edificios fiscales y particulares que habían sido destruidos por el terremoto de 1835.

Todo este proceso constituye una estructura modernizadora, que se intensifica con el crecimiento de las casas comerciales, la construcción del ferrocarril como eje de las futuras transformaciones, el establecimiento del ferrocarril urbano, los tranvías eléctricos, el teléfono, el telégrafo, la iluminación a gas y el agua potable, que en su conjunto es la modernización de los servicios, para culminar con las fábricas de alimentos, las fundiciones y talleres mecánicos.

Esta estructura modernizadora conlleva una mayor oferta de trabajo, mejores posibilidades de sueldos, un ámbito de vida diferente al de las estancias, en donde la ciudad ofrece además un conjunto de entretenimientos permanentes como las riñas de gallos, las fiestas, carrera de caballos, juegos, etc. Elementos que en su conjunto atraen al gañán como un proceso casi inevitable de búsqueda del mejoramiento de sus condiciones de vida.

A esta dinámica continua en el tiempo, se agregan otros factores que bien podríamos identificarlos como elementos coyunturales que agilizan el proceso migratorio, así por ejemplo, ocurre con los años de sequía de 1838 y 1839 que significan situaciones críticas en la agricultura, que inciden directamente en períodos de malos rendimientos:

“...todos los pobres mendigos de esta población que en el día se ha aumentado excesivamente su número con motivo de las malas cosechas de toda especie actual escasez y carestía de los víveres para alimento deseando vivamente la Municipalidad aliviar del modo posible esta clase de males...”¹

Como fenómeno de larga duración el proceso migratorio queda reflejado en las estadísticas de población que van reconociendo el acelerado crecimiento que estaba sufriendo la ciudad.

Cuadro N° 2 Evolución de la población de la ciudad de Concepción.

1834*	1854	1865	1875	1885
6.458	13.335	15.868	18.277	39.475

* Fuente El Faro del Bío-Bío, N° 56. Censos respectivos.

2. CENTROS ORIGINARIOS DE MIGRACION

Las partidas matrimoniales de los archivos parroquiales generalmente registran la información del lugar de procedencia de los contrayentes del sacramento del matrimonio. Haciendo un recuento que cubre unos treinta años de 1851 a 1880 –uno de los períodos importantes del fenómeno de migración– nos encontramos que la ciudad de Concepción se constituye en el centro o polo de atracción para toda la región. Hay una conexión humana económica importante entre las distintas localidades regionales y este emergente centro de metropolización.

Al identificar las localidades que aportan a la inmigración, podemos reconocerlas de acuerdo a las cifras de población con que contribuyen en el proceso, en un ordenamiento de mayor a menor. En esa secuencia podemos nombrar a: Florida, Penco, Chillán, Cauquenes, Rafael, Hualqui, Ránquil, Quirihue, Chanco, Los Angeles, Rere, Yumbel, Talcahuano, Portezuelo, Tomé, Quillón, Santiago, Ninhue y Coelemu. Si consideramos los porcentajes de todos los centros rurales, éstos suman un 74,64% del total de las personas que migran a Concepción.

En su conjunto, éstos son atraídos por mejores condiciones de salarios, por un espectro más amplio de oficios, y la posibilidad que perciben los gañanes u otros pobladores de aprender actividades nuevas o de aplicar con mejor éxito las que ya poseían. La vida urbana se asoma con una variedad de atractivos culturales. Es reconocida como una “escuela de ascenso”, de nuevas posibilidades sociales-económicas, entendida como un medio ambiente dinámico que posee formas distintas de vida, y que en su conjunto ofrece una gama más amplia de libertades para cada individuo.

Si continuamos realizando una clasificación de las cifras de migrantes, podemos constatar que hay un 25,16% de personas que tienen su lugar de origen en centros semi urbanos o urbanos, como por ejemplo, Penco, Chillán, Los Angeles, Talcahuano, Tomé y Santiago, en ese mismo orden de importancia. Esta variable modifica la afirmación unilateral de considerar el fenómeno en una forma unidimensional: migración campo-ciudad. Es

¹ Archivo Cabildo de Concepción, 1839 f. 119.

interesante constatar que hay un porcentaje interesante de personas que se desplazan a vivir a Concepción provenientes de pueblos pequeños o de ciudades plenamente consolidadas como Santiago y Valparaíso.

Otro rubro destacado de migrantes en el período lo constituye el número de ciento veintisiete extranjeros por el aporte que hacen con su cultura, con su especialización profesional e iniciativa. En verdad, tienen un impacto esencial en la región y en la ciudad para ayudar a la gestación de un empresariado moderno y al inicio del proceso de modernización.

3. INSTALACION DE LOS MIGRANTES EN LA CIUDAD

En el archivo del Cabildo encontramos las primeras informaciones de solicitudes de sitios urbanos de los sectores populares a partir de la década de 1830. Desde entonces se comienza asumir como problema urbano la instalación de los pobres en la ciudad, los cuales ya se venían situando como allegados en sitios municipales conformando un fenómeno que ya se reconocía desde algunas décadas. Su densificación o aglomeración en las aguas o chorrillos que bajan del cerro Caracol, lleva a los concejales a establecer los criterios políticos básicos de la futura expansión urbana: a los pobres se le podría entregar hasta un medio solar en los extramuros de la ciudad, en cambio, a la "gente pudiente" se le podía hacer donación hasta de una manzana en los sitios que ellos requiriesen dentro del casco urbano.

La primera decisión del ordenamiento de los migrantes al interior de la ciudad es adoptada en 1838 por el Cabildo con el objetivo de erradicarlos de la explanada de los Chorrillos del cerro Caracol y llevarlos al sector de los extramuros, en el norte del casco urbano, y, a su vez, dicha explanada transformarla en una alameda de paseo público:

"Que el terreno que está destinado para situarla, desde tiempo inmemorial, se halla habilitado por un crecido número de habitantes pobres que por su arbitrio han construido en él casitas y ranchos, y que si antes de que se arraiguen con plantas de árboles no se desposeen de allí o se le pone contradicción, los harán suyos propios o se hará más sensible el despojarlos.. tendiendo así mismo presente que hay bastantes sitios para ocupar hacia la parte del norte de la población y en fin que necesariamente hay que desposeer a muchos habitantes pobres que precariamente ocupan la parte llamada de los Chorrillos y después de una larga discusión acordó por la mayoría de sufragios que se den graciosamente los referidos sitios del norte... y con preferencia a todos los que deben desocupar la orilla del cerro no debiéndose por más extensión a cada uno de los sitios que se agrasien que un medio solar a cada familia." ²

El texto entrega información de uno de los lugares preferidos de los migrantes para establecerse espontáneamente en los Chorrillos del Caracol, por la cantidad de agua abundante en el sector y por su cercanía inmediata a la ciudad. Sin embargo, la autoridad preocupada de regular urbanamente el proceso, realiza la erradicación del lugar para ir realizando una lenta transformación del llano junto al cerro, convirtiéndolo en un paseo público denominado, de ahí en adelante, como la Alameda.

² *Ibidem.*, 1838, f. 87.

Los extramuros son la otra instancia que usan los migrantes para establecerse más allá del casco urbano, situación que lleva al Cabildo a buscar un proceso regulador mediante la entrega de la mitad de un solar a todos los que lo soliciten. El Cabildo entra así a ordenar esa espontánea expansión.

Las solicitudes de sitios que presentan los allegados al cabildo, permiten reconstruir los lugares en donde desean establecerse dentro de la ciudad. La mayoría apunta hacia el noreste de la cuadrícula, en un sector denominado "Merced abajo" o "Aduana antigua", a continuación del barrio de la iglesia La Merced. En la misma dirección -un poco más al norte- se ubica el espacio denominado "Agua Negra". Así, un total de cuarenta pobladores manifiestan su intención de instalarse en esa área extensa, plana, que conforma una llanura fluvial arenosa.

Inmediatamente arriba del área señalada, más al norte, reconocemos otro sector de expansión en los alrededores o cercanías de la Laguna Tres Pascualas, con similitud de condiciones a la del Agua Negra.

Un tercer foco de expansión se orienta hacia el oeste de la ciudad, sector cercano a los pajonales en uno de los brazos del río Biobío, que se activa en invierno. Los pobladores se ubican principalmente en la salida de la ciudad, a los lados del camino que lleva a Talcahuano, denominado Alameda Antigua. Optan por el lugar, veinte familias.

Un cuarto punto de expansión, se encuentra alrededor de unas lomas, de alguna extensión, llamadas Cerro Amarillo, en el noroeste de la ciudad. Diez familias indican preferencia por ese lugar.

Más al norte del Cerro Amarillo, cercana a la Laguna de los Negros, en su contorno solicitan cuatro familias un predio para levantar sus habitaciones. Finalmente, hallamos hacia las riberas del río Biobío una demanda de sitios, que constituyen las primeras autorizaciones otorgadas por las autoridades a los sectores pobres en los extramuros de la ciudad.

En conclusión, las áreas mencionadas en su mayoría ofrecen mayor cantidad de agua a través de ríos, riachuelos y lagunas que transforman a los suelos en un medio adecuado para vivir. A esta ventaja, se ofrecen también claras desventajas, mayor humedad y estar expuestos a inundaciones.

4. IDENTIFICACION DE LOS OFICIOS DE LOS MIGRANTES INSTALADOS EN CONCEPCION AL MOMENTO DE CONTRAER MATRIMONIO

El archivo parroquial, en las partidas de matrimonio, registra un conjunto de informaciones que son de gran utilidad para el estudio de la estructura social de los migrantes, como es por ejemplo, la edad, lugar de origen, años de residencia en Concepción, nombre, oficio, nombre de los padrinos, estado civil, situación de legitimidad o ilegitimidad, nombre de los padres y su condición o ausencia del título de don. Desgraciadamente en el caso de nuestro estudio la información de oficio, edad, años de residencia en la ciudad, lugar de origen, no aparecen registradas en la mayoría de los libros, de tal manera que las estadísticas utilizadas a continuación son una excepción, y por consecuencia, constituyen sólo una buena muestra representativa entre los años 1854-1865.

Cuadro N°-3 Identificación de los oficios de los migrantes instalados en Concepción al momento de contraer matrimonio, entre 1854 y 1865.

OFICIO	N° DE MIGRANTES	PORCENTAJE
Gañán	226	59,62%
Sirviente	31	8,18%
Policía	14	3,69%
Aprendiz zapatero	12	3,16%
Militar	12	3,16%
Aprendiz carpintero	11	2,90%
Labrador	10	2,63%
Agricultor	9	2,37%
Carpintero	7	1,85%
Aprendiz a sastre	6	1,58%
Sastre	5	1,32%
Zapatero	5	1,32%
Albañil	4	1,05%
Aprendiz albañil	3	0,79%
Curtidor	3	0,79%
Aprendiz tonelero	2	0,52%
Cigarrero	2	0,52%
Varios	17	4,48%

* En varios hay que considerar la existencia de un oficio para las siguientes actividades: aserrador, empleado de imprenta, sombrerero, panadero, aprendiz de herrero, aprendiz de cigarrero, aprendiz de pintor, mayordomo de hacienda, pulpero, dulcero, tonelero, abastero, volatinero, matancero, empleado cárcel e industrial curtiembre.

De los migrantes que contraen matrimonio a quienes los documentos llegan a especificar oficio, destacan entre ellos los gañanes por su alto número, con un 59,62%, corroborando así que el grueso de las personas que migran a Concepción provienen de esa condición y que tienden a mantenerse en ese estado.

Examinando otras cifras de migrantes, hay un número importante de ellos que instalados en la ciudad desempeñan actividades que corresponden al rubro de artesanos. En su mayoría se desempeñan como aprendices de carpintería, de albañil, de sastre, de zapatero, de herrero, de cigarrero, de pintor y de tonelero, que en su conjunto suman un porcentaje del 9,73% de los migrantes. A ese rubro hay que agregar los que han alcanzado el oficio de maestro en albañilería, sastrería, carpintería, cigarrería, panadería, curtiduría, sombrería y zapatería, que alcanzan a un 7,63%. Unidas ambas cantidades, el rubro de los que se desempeñan como artesanos alcanza a un 17,36% de los migrantes.

El ejercicio del oficio de artesano exige un proceso de especialización, de enseñanza y de incorporación a una forma de organización gremial heredada a partir de los siglos pasados. El hecho es claro, migrantes de sectores rurales que se han insertado directamente en la estructura urbana en un proceso que en la mayoría de los casos es un evidente ascenso social, considerando que la mayor parte de éstos han emigrado a Concepción a muy temprana

edad. Para corroborar esta aseveración se ha recurrido a la información que aparecen en los libros, estableciendo una selección por orden cronológico donde podemos apreciar a modo de muestra los siguientes casos:

- "Aprendiz zapatero, 35 años, nacido en Cauquenes, residente en la ciudad **hace veinte años, 1859**".
- "Recién aprendiz carpintero, nacido en Penco, residente **hace siete años, 1859**".
- "Aprendiz oficio carpintero, nacido en Penco, residente **hace cinco años, 1859**".
- "Aprendiz sastre, nacido en Chillán, residente **hace nueve años, 1859**".
- "Aprendiz a herrero, nacido en Talca, residente **hace once años, 1859**".
- "Aprendiz de carpintero, 26 años, nacido en San Carlos, residente en la ciudad **hace dieciocho años, 1859**".
- "Aprendiz de zapatero, nacido en Cauquenes, residente en Concepción **desde chico, 1860**".
- "Aprendiz en el oficio cigarrero, 25 años, nacido en Cauquenes, residente **hace seis años, 1860**".
- "Aprendiz zapatero, nacido en Chillán, residente **hace diez meses, 1860**".
- "Aprendiz carpintero, nacido en Penco, residente **hace diez años, 1860**".
- "Aprendiz pintor, nacido en Quirihue, residente **hace catorce años, 1861**".
- "Aprendiz carpintero, 25 años, nacido en Coelemu, residente **hace nueve años, 1861**".³

De los casos expuestos de los aprendices, se trasunta casi en la totalidad de ellos, que los migrantes parecieron llegar a temprana edad a la ciudad y que su inserción en la vida urbana tuvo que haber significado un ingreso a procesos de aprendizaje de los oficios señalados.

En cuanto a los migrantes que han llegado al grado de maestro de artesanos, podemos exponer por secuencia cronológica los siguientes casos:

- "Carpintero, nacido en Quirihue, residente en Concepción **hace tres meses, 1854**".
- "Albañil, nacido en Rere, residente **desde joven, 1854**".
- "Albañil, nacido en Coelemu, residente **desde chico, 1859**".
- "Carpintero, nacido en Nacimiento, residente **hace diez años, 1859**".
- "Curtidor, 30 años, nacido en Cauquenes, residente **hace quince años, 1859**".
- "Carpintero, nacido en Los Angeles, residente **hace catorce años, 1860**".
- "Zapatero, nacido en Cauquenes, residente **hace quince años, 1861**".
- "Albañil, nacido en Los Angeles, residente **desde chico, 1863**".
- "Zapatero, nacido en Chillán, residente **hace once años, 1863**".
- "Albañil, nacido en Rafael, residente **desde chico, 1863**".
- "Carpintero, nacido en Chillán, residente **desde chico, 1863**".
- "Carpintero, 28 años nacido en San Carlos, residente **hace trece años, 1863**".
- "Zapatero, nacido en Talca, residente **hace un año, 1864**".
- "Albañil, nacido en Cauquenes, residente **desde bien joven, 1864**".
- "Carpintero, nacido en Florida, residente **como veinte años, 1864**".

³ Archivo Parroquial de Concepción, Libros de Matrimonios, 1859, 1860, 1861.

– “Carpintero, más de 25 años, nacido en Rere, residente más de veinte años, 1864”⁴.

A semejanza de la situación de los aprendices, los migrantes que han llegado a ser maestros, en su mayoría entregan información que pareciera que su asimilación a la ciudad corresponde al período de su primera juventud, de tal forma que es posible comprender que su adiestramiento y educación en el oficio corresponde al período de residencia urbana. Sin lugar a dudas, que hay una minoría que claramente se ha insertado laboralmente en la ciudad poseyendo con antelación los conocimientos básicos de su oficio.

La historia personal de un carpintero, expresada en un testamento, nos acerca de forma más real a su desarrollo en la vida urbana:

“Carpintero Dn. Pascual González, natural del Departamento de Lautaro, vecino de Concepción, 63 años, hijo natural, casado con doña Herminia Pinilla de cuyo matrimonio han tenido diez hijos.

Declara que cuando se casó el testador ni su sufrida esposa llevaron bienes al matrimonio, pero durante éste adquirió el sitio y casa esquina en que habita en esta ciudad ... como también las herramientas de su oficio de carpintería y los muebles de su casa lo que se formará inventario después de su fallecimiento.

Declara haber construido una casa a don Manuel Olivares, y que no tiene cuentas pendientes con este señor.....”⁵.

El reconocimiento social se advierte en el trato de don que recibe. Su trabajo le ha permitido un claro ascenso social, ha adquirido sitio y casa esquina. Tiene herramientas y capacidad empresarial para llegar a construir casas para terceros.

Si retornamos la mirada al cuadro estadístico, observamos que a los oficios de aprendices y maestros les sigue el de sirviente con un 8,18%, los militares que alcanzan un 3,16%, agricultores o labradores un 5%, policía municipal con un 3,69%, para terminar con una amplia gama de oficios con porcentajes muy bajos de representación. Es indudable que los que ejercen el oficio de sirvientes y de policías al tener exigencias mínimas de requisitos laborales, sirven éstos como oficios integradores para los gañanes que llegan a la ciudad.

El alto número de migrantes que llegan a la ciudad y que permanecen como gañanes, seguramente sirven en oficios de peones urbanos como ocurre en los trabajos de mantención de caminos, como cargadores en los muelles, como peones en la construcción de edificios, etc.

5. EDAD APROXIMADA DE LOS MIGRANTES AL MOMENTO DE TRASLADARSE A LA CIUDAD

Sólo en ciento veinticuatro partidas de matrimonio se presentan antecedentes de información que permitirían calcular aproximadamente la edad que tenían los varones al momento de trasladarse a la urbe. Por el contrario, en lo que dice relación con el sexo femenino prácticamente no hay referencias de su edad.

⁴ *Ibidem*.

⁵ Archivo Notarial de Concepción, vol. 63, 1859, fs. 111-112.

Cuadro N° 4 Edad aproximada de los varones que migran a Concepción.

Tramos de Edad	Cantidad de migrantes	Porcentaje
0 - 10 años	16	12,9%
11 - 15 años	29	23,4%
16 - 20 años	39	31,6%
21 - 25 años	24	19,4%
26 - 30 años	14	11,2%
31 - 40 años	2	1,6%

Si agrupamos los tres primeros tramos hasta llegar a los veinte años de edad de los migrantes, se acumula un porcentaje de un 67,9% del total, cifra elocuente para expresar que los migrantes efectúan su traslado a la ciudad a una edad muy temprana. Cuando ellos reconocen su traslado a Concepción "desde niño" es porque seguramente lo han hecho acompañado de algún familiar o con su familia. La mayoría de los migrantes reconoce haberse trasladado a la ciudad entre los dieciséis y veinte años, aparentemente es una decisión tomada con una mayor autonomía de la familia. En verdad, el período clave para la migración se ubica en el tramo de los 11 a 20 años en donde se produce el 55% del proceso migratorio.

La migración es un fenómeno de gente muy joven, afirmación que bien podría reforzar los otros indicadores concernientes a la tesis de que la migración se sostiene como un proceso ininterrumpido por la atracción que ejercen los cambios económicos modernizadores en las nuevas generaciones.

6. SEXO DE LOS MIGRANTES

Había que encontrar juntas dos variables elementales en los libros de registro de matrimonio para determinar la cantidad de varones y mujeres que migraban. Una de ellas estaba naturalmente en todas las partidas de matrimonio, el sexo de los contrayentes, en cambio la otra no siempre se presentaba con frecuencia, el origen o lugar de nacimiento de los contrayentes. De tal forma, no siempre era posible determinar si el contrayente era un inmigrante. Revisando los libros de matrimonios entre 1854 a 1865, logramos ubicar un mil setenta inmigrantes que arrojan el siguiente resultado:

Cuadro N° 5 Sexo de los migrantes a Concepción, entre 1854-1865

	Cantidad	Porcentaje
Migrantes varones que contraen matrimonio	607	56,36%
Migrantes mujeres que contraen matrimonio	470	43,63%

El número de mujeres que emigran a Concepción es verdaderamente significativo, sólo tienen una diferencia de 12,73 puntos de los varones. Esta emigración de varones y

mujeres se proyecta también en los matrimonios que se celebran en la ciudad. Los oriundos de la urbe tienden en su gran mayoría a contraer nupcias con sus iguales; asimismo ocurre con los inmigrantes de sectores rurales que entre sí se sienten identificados por su cultura campesina, que engloba formas similares para valorar la vida, costumbres, entretenciones, formas de lenguaje, etc.

Más allá de las cifras, la identificación de historias personales nos permiten tener una explicación más cercana del proceso de inmigración:

“La señora Mariana Josefa Sebastián Oses, natural del Departamento de Rere, vecina de esta ciudad, como de setenta años, hija ilegítima.

Declara que ha sido casada con don Pablo Mellado ya finado, de cuyo matrimonio tuvo diez hijos.

Declara que cuando se casó, la testadora ni su marido llevaron bienes al matrimonio ni los adquirieron durante él pero después de la muerte de madre heredó la otorgante la estancia de San Nicolás, en el departamento de Rere que más tarde vendió.

Declara por sus bienes propios el sitio y casa en que actualmente habita en esta ciudad cuyo sitio lo adquirió por herencia materna y la casa la construyó con el producto de la venta de San Nicolás; una parte de los animales vacunos que tiene en Santa Bárbara en poder de su hijo, una yunta de bueyes en poder de José Vidal y otra yunta más a cargo de Juan M. Maldonado y los muebles de su casa”.⁶

Seguramente son muchos los casos similares como el descrito. Al producirse una estrecha relación entre medianos propietarios agrícolas y la ciudad, terminan éstos por trasladarse a vivir a la ciudad al final de sus días o cuando cierran el ciclo campesino para insertarse en el estilo de vida urbano.

7. LA EMIGRACION RURAL A CONCEPCION Y LA TESIS DE “LABRADORES, PEONES Y PROLETARIOS”

Gabriel Salazar, prestigiado autor de la obra en referencia, plantea un enfoque diferente al que hemos sostenido en este trabajo en lo que dice relación con la migración campo-ciudad en la ciudad de Concepción. De allí nuestro interés de recordar sus ideas en una apretada síntesis con la finalidad de poder contrastarlas con las de este trabajo.

Salazar sostiene una argumentación interesante, atractiva, con gran contenido social y definida en los siguientes procesos:

La masa de colonos pobres y mestizos desempleados estuvieron motivados preferentemente, antes que emplearse como inquilinos, en arrendar “retazos de tierra” o “pedir a las autoridades municipales una merced de sitio”, transformándose este fenómeno en un afluente importante del proceso de campesinización, esto es la formación del campesinado independiente, con capacidad de tener iniciativa empresarial, ayudando así a conformar una economía campesina.

⁶ *Ibidem.*, vol. 63, f. 38.

Reconocido el marco fundamental de la tesis de nuestro autor nos acercamos al aspecto fino de sus argumentos que nos interesan más directamente: el arranchamiento de masas de indigentes en tierras vacantes, municipales y en áreas suburbanas, es decir, la campesinización en ejidos del cabildo de Concepción. Dice Salazar:

“...este régimen de propiedad permitió a los poseedores de sitios iniciar actividades productivas independientes, en especial la producción de hortalizas para la venta de los mercados urbanos”.⁷

“...la zona donde la formación de asentamientos campesinos en ejidos de ciudad alcanzó su máxima amplitud e intensidad fue la comprendida en el triángulo Chillán-Concepción-Los Angeles”.⁸

“El resultado fue que, hacia 1850, densas capas de pequeños propietarios rurales se aglomeraban en torno a las villas y ciudades, constituyendo, quizás, la mayor concentración de campesinos de este tipo en todo el país”.⁹

Para el caso de Concepción, nuestro autor, fundamenta su tesis al describir la forma en que las masas rurales indigentes van ocupando el espacio que conforman el entorno de la ciudad. Señala principalmente tres lugares de ocupación:

- 1° Arrendamiento que realiza el Cabildo de los terrenos de la Puntilla -actual barrio de Pedro de Valdivia- a 21 particulares.
- 2° La ocupación ilegal que hacen muchos pobladores del sector de los Chorrillos, “un área importante para la expansión de la ciudad comercial”, donde terminan siendo desalojados para ser trasladados al norte de la ciudad.
- 3° La Municipalidad, según Salazar, concede durante los años de 1840 numerosos retazos de tierra ubicados a extramuros de la ciudad.

Cuando se examina más detenidamente la documentación sobre el tema, se advierte que Salazar comete un error cuando globaliza el movimiento de migración de las personas como un proceso de campesinización. Por el contrario, en su globalidad no es así. Es un movimiento preferentemente de urbanización, de peones o gañanes que emigran a la ciudad para instalarse allí provocando un proceso de expansión de ésta en su área urbana. Examinemos la ocupación propuesta por Salazar en la ocupación del espacio:

1° El caso de la Puntilla. Este sector corresponde a lo que actualmente es el barrio residencial de Pedro de Valdivia, presentado por Salazar como ejemplo de campesinización al instalarse migrantes en ese lugar durante el siglo XIX. Si revisamos la documentación pertinente, podemos llegar a conclusiones absolutamente diferentes. Desde 1835 hay un acuerdo del Cabildo a propuesta de la Tesorería, que es más conveniente para sus ingresos arrendar esta propiedad municipal mediante la reducción de la superficie total en pequeñas hijuelas, que mantenerlo arrendado o venderlo a una sola persona, como ocurría

⁷ Salazar, Gabriel, *Labradores, peones y proletarios*. Ediciones Sur, colección Estudios Históricos, Santiago, 1985, p. 56.

⁸ *Ibidem.*, pág. 65.

⁹ *Ibidem.*, p. 65.

con don Luis de la Cruz. Durante el arrendamiento de la Puntilla por de la Cruz, los concejales verifican la permanencia de algunos pobladores que se han introducido en el sector para establecer sus ranchos. Se acuerda que si no tienen títulos se les deberá erradicar. Desde 1838 se procede al arrendamiento de la Puntilla a los vecinos de la ciudad mediante el sistema de hijuelas. Poco o ninguna oportunidad podrían tener allí las masas indigentes de migrantes para arrendar en un sector de fuerte demanda por parte de vecinos pudientes. Posteriormente culminará el proceso mediante la venta de las hijuelas, en cuyo trámite las familias extranjeras tendrán un especial interés en ubicarse en el sector para conformar casas quintas, que finalmente llegarán a constituir unos de los barrios más elegantes de la ciudad hacia fines del siglo XIX. De allí el nombre de sus actuales calles: Mathieu, Gesswin, Avda. Alemana, Avda. Francesa, Avda. Inglesa, etc. El desenlace final fue su transformación en un barrio distinguido de la ciudad, hecho que comprueba los fines y preocupaciones originales que tuvo el Cabildo con la Puntilla al entregarla en arriendo a vecinos que pudieran aportar ingresos. Además, en la documentación del período no hace referencia alguna de que ese lugar municipal fuera dispuesto en algún momento para atender las necesidades de migrantes indigentes por lo que estuvieron muy lejos de establecerse allí un proceso de campesinización como lo plantea nuestro autor.

2° El caso de los terrenos de los Chorrillos. Este es otro antecedente presentado por Salazar para ejemplificar el proceso de campesinización. Tampoco es un buen ejemplo de una posible instalación campesina en los ejidos de la ciudad, y menos aún, afirmar que ellos posteriormente fueron desalojados por ser un "área importante para la expansión de la ciudad comercial". En verdad, los Chorrillos estaba ubicado al pie del Cerro Caracol ocupando una superficie no mayor de dos manzanas, que se caracterizaba por escurrir desde el cerro un chorrillo o vertiente que servía como alternativa de abastecimiento de agua para los pobladores. En ese lugar, desde el siglo XVIII se fueron arranchando un grupo de inmigrantes que fueron poblando densamente el sector de Chorrillos -que por exigua extensión y pobreza del lugar no era factible allí un proceso de campesinización- hasta que el Cabildo decide erradicarlos al casco urbano haciendo una concesión de medio solar para cada uno de ellos. En el lugar, se dispuso la creación de un paseo público denominado la Alameda. De la descripción que hace del lugar el Cabildo no se puede desprender que allí hubo un proceso de campesinización.

3° Distribución de sitios en la década de 1840. La distribución de sitios que se realiza en el período, Salazar la inserta como un proceso de repoblamiento campesino mediante la estructuración de pequeñas propiedades en el entorno de la ciudad. En verdad, el proceso hay que estudiarlo en el contexto de las disposiciones que va asumiendo el Cabildo frente a las solicitudes de sitios, resolviendo este organismo que se debe entregar medio solar a los pobres para que puedan poblar. Por su extensión de ninguna forma son sitios de campesinización, por el contrario, son de urbanización. Así lo demuestran las asignaciones de sitios que se van realizando, en donde se utiliza en la documentación nombres de lugares que son propiamente urbanos: Cerro Amarillo, Agua Negra, Meced Abajo, sitios del Norte, Gavilán, etc. todos ellos están en las inmediaciones del centro de la ciudad, es decir son la continuación del casco urbano y son esos lugares los que van a constituir los brazos de crecimiento que comenzaba a sufrir la ciudad. En general todos ellos son suelos arenosos, como es la mayoría existente en el plano urbano.

Además, hay que considerar que los sitios productivos inmediatos al casco urbano o en su interior, estaban a disposición de la Municipalidad para ser entregados a los vecinos "pudientes o decentes" en proporción de una a cuatro cuadras para que hagan sus quintas o los arrienda, como en el caso de la Puntilla, a personas que puedan ofrecer confianza de rentabilidad. Con el propósito de confirmar dicha aseveración recurrimos a otro tipo de fuentes como es el testamento de un hacendado comerciante que declara innumerables bienes, entre ellos "una quinta que tiene en esta ciudad, compuesta de tres sitios.." ¹⁰

Por otra parte, cuando se examina la documentación -las solicitudes de sitios- no se puede allí configurar que allí podría existir una actividad productiva empresarial campesina, sino que por el contrario se plantea en las distintas solicitudes el objetivo de tener un sitio propio, donde levantar un rancho o una casita para poder vivir en la ciudad, dejando de ser un allegado. El mejor ejemplo de urbanización de este proceso que estamos analizando, se reconoce el plano de 1856 de la ciudad, levantado por el ingeniero Binimelis diez años después del proceso en referencia, al observarse allí que todos los lugares señalados por las solicitudes de sitios ya están en el interior del casco urbano.

En cuanto a la ubicación de pequeñas propiedades campesinas -las chacras, así denominadas en la época- se ubican inmediatamente a continuación del perímetro de los ejidos en donde están los terrenos más aptos para la producción. Son éstos los que conforman el cinturón de chacras y de hortalizas alrededor de la ciudad, constituyendo desde tiempo inmemorial un conjunto de pequeños propietarios que valoran profundamente sus suelos porque en el entorno son escasos los suelos fértiles por la abundancia de pantanos, ciénagas, cerros y de tierras arenosas; éstas últimas exigen a su vez un mayor cuidado y abundancia de agua para el cultivo de las hortalizas.

Las chacras -en consecuencia- se ubican en sectores aledaños muy precisos y restringidos: vegas de Talcahuano, Cosmito, Lonco, Chepe, valle de Puchacay y Palomares. Son superficies en manos de familias campesinas con un gran valor por su productividad, que no sufren alteraciones en su superficie y en su tenencia cuando se produce la inmigración campo ciudad. La llegada de nuevos habitantes a los ejidos -fenómeno recientemente explicado- no les afecta por estar ubicadas en un sector distinto y de efectiva vida campesina.

La documentación del período no muestra alteraciones en este tipo de propiedad, por el contrario, reafirma su carácter suburbano, rural y campesino. Veamos algunos ejemplos:

- "Don José Antonio Chandía, natural del Depto. de Puchacay. Declara que ha sido casado en primeras nupcias con Rosario Cárcamo, de cuyo matrimonio tuvo cinco hijos. En este primer matrimonio el testador y su referida esposa ya finada no llevaron ninguna clase de bienes, pero durante la sociedad conyugal adquirieron algunos de los cuales el otorgante y sus hijos expresados se partieron..

Declara que es actualmente casado con doña Juana Jirón de cuyo matrimonio he traído seis hijos.

Declara que cuando se casó con esta segunda mujer, aportó al matrimonio un retazo de terreno como de tres cuadras, situado en este valle de Puchacay a continuación de la chacra de Dn. Agustín Castellón, una yunta de bueyes y un caballo... Declara que durante este segundo matrimonio ha adquirido una casa y el sitio en que está ubicada como sesenta varas

¹⁰ Archivo Notarial de Concepción, vol. 63, f. 610.

de frente y fondo hasta el camino en este valle de Puchacay, tres bueyes, un caballo y unos animales que tiené en Santa Bárbara...¹¹

- "Chacra de don Manuel Mora Eguiguren, colindante Vega de Talcahuano."¹²
- "...Chacra en Chepe, garantía en préstamo, de Ignacio Zañartu..."¹³
- "Doña Magdalena Rivera vda. de don Santiago Lucares... en venta y enajenación perpetua a Tomás Walford vecino del comercio de Valparaíso, una chacra que fue de sus padres ubicada, con el obraje y todo lo edificado y plantado denominado el "Agua Negra", ubicado en el camino público que sale para la Florida y Chillán por el precio de \$3.000..."¹⁴

De estos ejemplos, se aprecia directamente de la documentación la importancia social y económica de las chacras. Es una propiedad productiva para el mercado urbano, que a sus dueños les permite un buen pasar, entre los cuales figuran connotados vecinos como Agustín Castellón e Ignacio Zañartu, u otros no tan distinguidos, pero que se identifican con el propietario o campesino medio, que han logrado con su esfuerzo tener algunas cuadras de tierras, su yunta de bueyes, aperos, y la capacidad financiera para adquirir una casa, y, además, el reconocimiento social establecido para algunos propietarios al ser tratados de "Don".

Este estrato de pequeños y medianos propietarios de chacras no han sido perturbados con la llegada de "campesinos desarraigados". En conclusión, no hay evidencia que las masas desarraigadas tengan acceso a quintas o chacras para transformarse en campesinos con capacidad empresarial, y que su acceso a una fracción de solar sólo los introduce a la lucha por la subsistencia de la vida urbana, y por consecuencia no constituyen un ramal de la campesinización.

En conclusión, la mayoría de los que se van trasladando a la ciudad son peones y gañanes que se insertan en un proceso de urbanización y no de campesinización. Es indudable que la vida urbana ofrece una variedad de trabajos que van significando una forma de ascenso social. El aumento de la demanda de mano de obra que puede aportar sólo su fuerza física como trabajo en la vida urbana, lleva a un proceso de arraigo de los gañanes en peones urbanos. Puede afirmarse que el artesanado es el sector medio de mayor crecimiento en esta etapa de transición de una economía que se va modernizando.

¹¹ *Ibidem.*, vol. 63, 1859, f. 45.

¹² *Ibidem.*, vol. 80, 1945, f. 48.

¹³ *Ibidem.*, vol. 23, f. 85.

¹⁴ *Ibidem.*, vol. 27, f. 39.